

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA DECRETO N° 754/95 LEY N° 23412	COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES L 001454648
Rúbrica N° 12299-08	
Pertenece a: HORWATH CONSULTING S.A.	
Domicilio: AVDA. FTE., ROQUE SAENZ PENA 788 Piso 9	
Libro: ACTAS DE DIRECTORIO	Número de Libro: 3
Consta de: 0100 páginas	
Observaciones: copiator	
En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención de escribano habilitado para actuar en el Registro Notarial Nro. 71587 de la Ciudad de Buenos Aires.	
Buenos Aires 29 de Mayo de 2008	Dra. GRACIELA RODRIGUEZ QUINTERO Jefe de la Coordinación Administrativa

ACTA DE DIRECTORIO Nro.214

Fecha: 10 de Enero de 2019

Presentes:

Presidente:	Dr. Osvaldo Casalánguida
Vicepresidente:	Dr. Esteban Ruben Basile
Director:	Dr. Roberto Eduardo Perez

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 16:00 horas se reúnen en la sede social de la calle Patagones 2937, de esta Ciudad, los miembros del Directorio de HORWATH CONSULTING S.A. que firman al pie de la presente. Una vez abierta la sesión hace uso de la palabra el Sr. Presidente expresando que la reunión tiene por finalidad dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por los art. 62 a 67 y 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 relacionadas con el Ejercicio Económico Nro. 27 cerrado el 30 de Septiembre de 2018. El señor Presidente somete a consideración de los presentes el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como las notas y anexos, y el balance consolidado, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio de la sociedad. Toda la documentación es aprobada por unanimidad sin observaciones según detalle obrante en el libro Inventario, incluida en la documentación mencionada se encuentra la Memoria, de la cual se procede a dar lectura sin realizar su transcripción en la presente acta, concluida la misma el Sr. Presidente manifiesta que se ha dado cumplimiento a los recaudos necesarios para convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Febrero de 2019 a las 10:00 horas en la sede social, de acuerdo al siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de la documentación del art. 234, Inc. 1 de la ley de sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2018. 2º) Aprobación de la gestión del directorio. 3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4º) Fijación del número de Directores, su elección. 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Además se resuelve por unanimidad, no publicar la convocatoria en el diario de publicaciones legales en previsión de que pueda darse el caso contemplado en el artículo 237, último párrafo, de la ley de sociedades comerciales. No existiendo más temas por considerar, se da por finalizado el acto previa lectura y ratificación de la misma siendo las 16:45 horas.



Roberto E. Perez



Esteban R. Basile



Osvaldo Casalánguida